CD/PV.1288

Conferencia de Desarme

4 de junio de 2014

Español

Acta definitiva de la 1288ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 4 de junio de 2013, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Naziri Asl..... (República Islámica del Irán)

GE.14-67755 (S) 120416 150416

1467755

Se ruega reciclar

El Presidente *(habla en inglés):* Declaro abierta la 1288ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Para comenzar, permítanme ponerles al día acerca de las consultas que he celebrado desde nuestra última reunión.

Como indiqué en esa última reunión, el tema de esta sesión es el programa de trabajo. Creo que la primera prioridad para el inicio oficial de la labor de la Conferencia de Desarme es llegar a un acuerdo que permita aprobar y aplicar un programa de trabajo amplio y equilibrado.

Desde la última sesión de la Conferencia he podido celebrar consultas, bilateralmente o por conducto de los representantes de los grupos regionales, así como a través de los seis Presidentes, para identificar los principales retos que nos impiden llegar a un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Conferencia. En este sentido, se han analizado casi todas las propuestas oficiales y oficiosas, las iniciativas y los proyectos presentados que guardan relación con el programa de trabajo. He llegado a la conclusión de que, para lograr acuerdos sobre estas propuestas o iniciativas, los anteriores Presidentes de la Conferencia de Desarme adoptaron dos tipos de enfoques.

De acuerdo con el primer enfoque, por el que han optado algunos Presidentes y que se conoce como “enfoque maximalista”, la Conferencia de Desarme no debe distanciarse de su función de foro de negociación. Sobre la base de dicho supuesto, se presentaron varias propuestas e iniciativas de los Presidentes de la Conferencia de Desarme con miras a lograr ese objetivo. Aunque ese enfoque tiene sus ventajas, lamentablemente no gozó de consenso entre los miembros de la Conferencia de Desarme. Con el segundo enfoque, que suele calificarse de “pragmático”, “práctico” o, en cierta medida, “simplista”, se intentó reanudar la labor de la Conferencia de Desarme, habida cuenta de que la Conferencia no siempre ha contado con un mandato de negociación para todos y cada uno de los temas de su agenda. Este enfoque no descartó futuras negociaciones sobre los diversos temas de la agenda pero, al mismo tiempo, permitió que las delegaciones pudieran debatir los temas en cuestión sin entrar en una fase de negociación. Si bien este enfoque no ha dado lugar a acuerdos sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, parece ser una opción que las delegaciones podrían estudiar.

Permítanme ocuparme durante un rato de mi responsabilidad nacional y anunciar que, desde esa perspectiva, mi delegación se muestra a favor de un mandato de negociación en el programa de trabajo que incluya una referencia muy clara a las negociaciones relativas a una convención sobre las armas nucleares.

Dicho esto, opinamos que, si bien un Presidente podría tener sus propias prioridades nacionales, cuando interviene en su calidad de Presidente debería estudiar todas las ideas que convengan a los intereses de los miembros de la Conferencia de Desarme, asegurando al mismo tiempo la eficacia de la Conferencia como único foro de negociación. De igual manera, mientras la República Islámica del Irán está tratando de obtener un mandato de negociación sobre el desarme nuclear, como Presidente de la Conferencia de Desarme les informo de que estamos listos para trabajar en pro de una fórmula que promueva el consenso entre las delegaciones.

Habida cuenta de todo lo anterior, dado que mi prioridad es colaborar con los miembros de la Conferencia en el programa de trabajo, me complacería que en esta sesión celebráramos un buen debate interactivo de manera transparente sobre estos dos enfoques, así como sobre otros aspectos del programa de trabajo. Por lo tanto, voy a dividir la sesión plenaria en dos partes. La primera parte estará reservada para aquellas delegaciones que deseen pronunciar una declaración formal, mientras que la segunda parte consistirá en un diálogo interactivo oficioso sobre el programa de trabajo.

Por lo tanto, esa es la estructura que tengo del programa en su conjunto. A continuación cederé la palabra a las delegaciones que deseen formular observaciones sobre esta cuestión.

He observado que algunas delegaciones han solicitado su inclusión en la lista de oradores. Doy ahora la palabra al distinguido representante de Irlanda, que interviene en nombre de la Unión Europea.

Sr. Kos (Irlanda) *(habla en inglés):* Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, y los siguientes países se adhieren a esta declaración: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Islandia, Montenegro, República de Moldova, Serbia y Ucrania.

En primer lugar, señor Presidente, permítame darle la bienvenida a Ginebra. La Unión Europea desea reiterar su compromiso con la Conferencia de Desarme y su apoyo a los esfuerzos desplegados por todos los Presidentes con miras a alcanzar un acuerdo sobre un programa de trabajo amplio y equilibrado. En ese contexto, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento al Embajador de Indonesia por su dedicación y sus incansables esfuerzos para llegar a un consenso sobre un programa de trabajo.

Nos preocupa profundamente la permanente disfunción de una parte crítica del mecanismo de desarme: el permanente estancamiento de la Conferencia de Desarme.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 67/72 sobre el informe de la Conferencia de Desarme, exhortó a esta Conferencia a seguir intensificando las consultas y a estudiar las posibilidades de superar el punto muerto actual, que ha durado ya bastante más de un decenio, mediante la aprobación y ejecución de un programa de trabajo equilibrado y exhaustivo lo antes posible durante su período de sesiones de 2013, teniendo en cuenta la decisión sobre el establecimiento de un programa de trabajo adoptada por la Conferencia el 29 de mayo de 2009, que figura en el documento CD/1864, así como otras propuestas pertinentes presentes, pasadas y futuras; también solicitó a todos los Estados miembros de la Conferencia de Desarme que cooperasen con el Presidente actual y sus sucesores en las gestiones que realicen para que la Conferencia inicie con prontitud su labor sustantiva, incluidas las negociaciones, en su período de sesiones de 2013.

Está en manos de todos los miembros devolver a la Conferencia de Desarme el papel central que puede desempeñar en el fortalecimiento del régimen de no proliferación y desarme multilateral. La Conferencia de Desarme, de conformidad con su mandato, cumple una función crucial en la negociación de tratados multilaterales. Su permanente estancamiento, pese a los recientes intentos de llegar a un consenso, sigue siendo muy preocupante. En ese contexto, seguimos instando a todos los Estados a que se sumen al consenso para aprobar un programa de trabajo que, entre otras cosas, allanaría el camino para las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

Para la Unión Europea, el comienzo inmediato y la pronta conclusión de negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, sobre la base del documento CD/1299 y el mandato que en él figura, sigue siendo una clara prioridad. Se necesita con urgencia un tratado de ese tipo, como complemento del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Las preocupaciones en materia de seguridad nacional, si bien legítimas, pueden y deben abordarse como parte del proceso de negociación, mas no como un requisito previo. Podrían adoptarse de inmediato medidas de fomento de la confianza, sin necesidad de

esperar el inicio de negociaciones oficiales. En ese sentido, a la espera de las negociaciones y de la entrada en vigor del tratado, la Unión Europea hace un llamamiento a todos los Estados interesados para que declaren y mantengan una moratoria inmediata sobre la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

Reafirmamos nuestro compromiso de entablar deliberaciones sustantivas sobre todas las demás cuestiones fundamentales que figuran en el documento CD/1864: sobre medidas prácticas para la realización de esfuerzos progresivos y sistemáticos con vistas a reducir las armas nucleares y alcanzar el objetivo último de su eliminación, incluidos enfoques para una posible labor futura de carácter multilateral; sobre todas las cuestiones relacionadas con la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; y sobre acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas, así como sobre otras cuestiones.

Quisiéramos también reiterar el antiguo compromiso de los Estados miembros de la Unión Europea en favor de la ampliación de la Conferencia de Desarme. En armonía con la resolución 67/72 de la Asamblea General, subrayamos la importancia de continuar las consultas sobre la ampliación de la composición y apoyamos enérgicamente el nombramiento de un coordinador especial sobre la ampliación de la composición de la Conferencia de Desarme.

En consonancia con nuestra colaboración con la sociedad civil, abordamos con interés una mejor interacción entre la sociedad civil y la Conferencia de Desarme, fortaleciendo así la contribución de las organizaciones no gubernamentales y de las instituciones de investigación a la labor de la Conferencia.

Acogemos con beneplácito, señor Presidente, las indicaciones relativas a su intención de celebrar consultas sobre estas cuestiones con los miembros de la Conferencia de Desarme.

Para concluir, quisiera reafirmar nuestra firme adhesión a la Conferencia de Desarme en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional. Es evidente que la adopción de un programa de trabajo exigirá el despliegue de esfuerzos políticos sostenidos por parte de todos nosotros. Si se prolonga el estancamiento actual, el debate se centrará cada vez más en otras opciones que permitan a los Estados avanzar en materia de no proliferación y desarme a nivel multilateral. Por lo tanto, el resto del año 2013 podría aprovecharse eficazmente para encarrilar nuevamente a la Conferencia de Desarme. Instamos a todos los miembros de la Conferencia a que participen de manera constructiva, y nosotros haremos lo mismo.

El Presidente: Agradezco al representante de Irlanda su declaración en nombre de la Unión Europea y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy ahora la palabra al distinguido representante de Francia, Embajador Simon-Michel.

Sr. Simon-Michel (Francia) *(habla en francés):* Francia respalda en su totalidad la declaración que acaba de formular la Unión Europea. Permítaseme complementarla recordando las prioridades de mi país en relación con el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

Todos conocen el compromiso de Francia con la Conferencia de Desarme, el único foro de negociación en materia de desarme. Es precisamente en la Conferencia donde se diseñaron los grandes tratados multilaterales de desarme relativos a las armas de destrucción en masa. Continuaremos avanzando en el seno de la Conferencia de Desarme, trabajando por el desarme general y completo y por un mundo más seguro para todos. En ese sentido, es fundamental aprobar un programa de trabajo que permita a la Conferencia de Desarme superar sus dificultades.

Para mi país resulta prioritaria la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Se trata del siguiente paso lógico en materia de desarme nuclear. Después de haber restringido el mejoramiento cualitativo de las armas mediante la prohibición de los ensayos nucleares, es el momento de restringir el mejoramiento cuantitativo, abordando la materia prima de las armas, a saber, la producción de material fisible. Ese razonamiento llevó a la Conferencia, hace ya 16 años, a encaminarse hacia estas negociaciones. Solo un Estado se opone a iniciar esas negociaciones en la Conferencia de Desarme.

Todos sabemos que hay diversidad de opiniones sobre los distintos aspectos del tratado. El documento CD/1299 y el mandato que incluye han logrado mantener un equilibrio justo y ampliamente aceptado entre los distintos puntos de vista. El documento CD/1299 y el mandato que contiene han sido incorporados en todos los programas de trabajo aprobados o propuestos en el seno de la Conferencia de Desarme. Asimismo, el documento ha sido incorporado de manera efectiva en la resolución 67/53 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Por lo tanto, el documento CD/1299 debe mantenerse como referencia.

La negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible debe enmarcarse en un programa amplio y equilibrado. El programa de trabajo que figura en el documento CD/1864, aprobado en mayo de 2009 gracias a los esfuerzos desplegados en aquel entonces por la Presidencia de Argelia, se mantiene como documento de referencia. Se trata del último programa de trabajo aprobado por consenso; por lo tanto, refleja el acuerdo común alcanzado en 2009. El documento CD/1864 también debe constituir claramente la base de nuestra labor con arreglo al párrafo 3 de la resolución 67/72 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Ese documento confiere un mandato claro de negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible y allana el camino para iniciar el debate sobre las demás cuestiones fundamentales que incumben a la Conferencia de Desarme.

El documento CD/1864 de 2009 también es la matriz que ha inspirado el Plan de Acción de 2010 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), al que se ha adherido la mayoría de los presentes y que constituye nuestra hoja de ruta en materia de desarme nuclear hasta 2015. El Plan de Acción del TNP establece claramente como prioridad más urgente el comienzo “inmediato” de la negociación de un tratado sobre el cese de la producción de material fisible. El TCPMF es el único de los cuatro elementos principales sobre el cual el Plan de Acción del TNP de 2010 llama a la negociación. Por lo tanto, debemos respetar los compromisos contraídos en el marco del TNP, tratado que constituye la piedra angular de la no proliferación y del desarme nuclear.

Para concluir, quisiera subrayar que no escatimaremos esfuerzos para que la Conferencia de Desarme reanude su trabajo. A tal efecto, mi país ha dado muestras de flexibilidad en el examen de las distintas variantes del programa de trabajo desde 2009, y continuará en la misma línea en la medida en que se respeten los elementos que acabo de enumerar.

Sr. Reindel (Alemania) *(habla en inglés):* Señor Presidente, Alemania hace plenamente suya la declaración de la Unión Europea. En nombre de la delegación de Alemania, quisiera darle la bienvenida a Ginebra. Habida cuenta de que la Presidencia de la Conferencia de Desarme está sujeta a rotación por orden alfabético, se enfrenta usted al desafío de asumir la Presidencia inmediatamente después de acceder a su cargo en Ginebra. Se trata de una tarea exigente, y le deseamos todo lo mejor para llevarla a buen puerto.

Señor Presidente, la delegación de Alemania siempre ha opinado que todos los Presidentes de la Conferencia de Desarme tienen la importante tarea de desplegar esfuerzos para alcanzar el consenso en torno a un programa de trabajo. Por lo tanto, no podemos sino acoger con beneplácito su intención declarada de afrontar la Presidencia con ese ánimo. Puede usted contar con el pleno apoyo de la delegación de Alemania en el cumplimiento de sus funciones.

Debido al estancamiento, que alcanza ya su 17º año, la Conferencia de Desarme se encuentra en estado crítico. Un resultado directo de esta situación es la creación del Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales en materia de desarme nuclear. El establecimiento de este Grupo de Trabajo recibió el apoyo de una notable mayoría de los Estados Miembros en la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Grupo ha iniciado recientemente su labor sustantiva en Ginebra, e informará sobre su labor en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Al tiempo que participa activamente en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta, Alemania sigue creyendo que la revitalización de la Conferencia de Desarme sería muy conveniente. Proporcionaría un marco adecuado para hacer progresos tangibles en la esfera del desarme y la no proliferación.

No obstante, para ello es necesario que la Conferencia de Desarme se organice de una vez por todas.

Se han hecho muchos intentos para acordar un programa de trabajo que permita a la Conferencia de Desarme hacer la labor que le compete, a saber, elaborar nuevos tratados en la esfera del desarme y la no proliferación. Desearía señalar dos ejemplos del pasado reciente:

En primer lugar, el programa de trabajo que figura en el documento CD/1864, de 29 de mayo de 2009, aprobado por consenso bajo la Presidencia de Argelia aunque, lamentablemente, nunca se llevó a la práctica.

En segundo lugar, el proyecto de programa de trabajo que figura en el documento CD/1933/Rev.l, de 14 de marzo de 2012, que fue presentado por la Presidencia de Egipto para su aprobación y que suscitó la objeción de una sola delegación.

Ambos casos demuestran claramente que, en el pasado reciente, la Conferencia de Desarme ha estado muy cerca de iniciar su labor. Por lo tanto, en nuestra opinión, sería conveniente aprovechar el enfoque que se refleja en ambos documentos.

Ambos textos abarcan todas las cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia de Desarme, desde el desarme nuclear a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Al igual que otros Estados, Alemania está plenamente preparada para tratar de manera sustantiva todas estas cuestiones, porque consideramos que todas ellas son importantes en el marco de nuestros esfuerzos colectivos por fortalecer la seguridad internacional.

Estos dos programas de trabajo también son similares desde el punto de vista operacional. Abordan la creación de un grupo de trabajo para centrarse en un tratado multilateral, verificable y no discriminatorio que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

Alemania contempla la pronta concertación de ese tratado como un hito importante en el camino hacia un mundo sin armas nucleares, objetivo con el que todos deberíamos estar comprometidos. En nuestra opinión, un tratado de esa índole sería sumamente pertinente en términos de desarme y no proliferación.

Cabe preguntarse por qué la Conferencia de Desarme necesita, en primer lugar, un programa de trabajo.

La finalidad de un programa de trabajo es brindar a la Conferencia de Desarme orientaciones claras sobre lo que debe hacer desde el punto de vista operacional. Si continuamos buscando un enfoque que siga las pautas que he intentado describir, facilitaremos ese tipo de orientaciones operacionales generales. No obstante, como ocurre con tanta frecuencia en la diplomacia, eso solo será posible si todas las partes están dispuestas a abandonar la búsqueda de una solución ideal, ya que las soluciones ideales casi siempre se excluirán mutuamente. En lugar de ello, debemos centrarnos en los elementos comunes de compromisos viables y consensuados.

Sr. Yamamoto (Japón) *(habla en inglés):* Quisiera comenzar felicitándole, Embajador Naziri Asl, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede usted contar con la cooperación plena de mi delegación durante su Presidencia.

Señor Presidente, tenemos la responsabilidad colectiva de estar a la altura de las expectativas que la comunidad internacional ha depositado en este órgano, y encomio su esfuerzo por tratar de sacar a la Conferencia de Desarme de su prolongado estancamiento. Tras estudiar cuidadosamente el debate de la semana pasada sobre un programa de trabajo, quisiera exponer brevemente la posición del Japón.

Cuando escucho los debates en esta sala o en otro ámbito, como el Grupo de Trabajo de Composición Abierta que elabora propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales en materia de desarme nuclear, percibo que la comunidad internacional comparte ampliamente el objetivo de un mundo pacífico y seguro, libre de armas nucleares. No obstante, existen diversos enfoques para alcanzar ese objetivo esencial. En este asunto, el Japón opina que proseguir con la constante acumulación de medidas prácticas de desarme nuclear y fomento de la confianza es el camino a seguir. Si queremos sopesar seriamente la naturaleza inhumana de la utilización de armas nucleares, debemos ser pragmáticos y realistas al hacer frente a estas cuestiones a fin de lograr nuestro objetivo común.

Entre las múltiples medidas posibles que podrían aplicarse, el Japón otorga especial importancia a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, cuyas negociaciones deberían comenzar de inmediato. La Conferencia, gracias a la ayuda del documento CD/1299, constituye un foro idóneo para esas negociaciones, y el amplio apoyo favorable a la adopción de un tratado jurídicamente vinculante se manifiesta en las numerosas declaraciones, documentos y resoluciones en el seno de la Conferencia de Desarme, la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. También quisiera reiterar que, en su momento, esta Conferencia acordó un programa de trabajo para esas negociaciones, que figura en el documento CD/1864. Si bien todas las cuestiones fundamentales son importantes, la prioridad otorgada a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares ha sido inquebrantable. Esperamos que esto se tenga en cuenta en un futuro programa de trabajo.

El Presidente: Agradezco al representante del Japón su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador es el Embajador Manzou, de Zimbabwe.

Sr. Manzou (Zimbabwe) *(habla en inglés):* Señor Presidente, el Grupo de los 21 no tiene ninguna intención de formular una declaración sustantiva en relación con este tema de la agenda. No obstante, habida cuenta de que esta es la primera vez que hacemos uso de la palabra bajo su Presidencia, permítasenos formular las siguientes observaciones.

El Grupo de los 21 le transmite una calurosa bienvenida y le desea un muy fructífero y agradable período de servicio en Ginebra.

Asimismo, el Grupo de los 21 aprovecha esta oportunidad para felicitar a la República Islámica del Irán por haber asumido la Presidencia rotatoria de la Conferencia de Desarme y por su habilidad al dirigir nuestra labor durante este período de sesiones.

La República Islámica del Irán es miembro de nuestro grupo, el Grupo de los 21, y preside actualmente el Movimiento de los Países No Alineados. No nos cabe ninguna duda de que dirigirá usted la Conferencia de Desarme con la habilidad necesaria para hacer avanzar sus trabajos.

Le damos las gracias por la exposición informativa que nos ha brindado esta mañana. El Grupo de los 21 acoge con beneplácito las propuestas que usted ha planteado con respecto a los esfuerzos desplegados para elaborar un programa de trabajo con miras a que la Conferencia de Desarme reanude su labor sustantiva.

El Grupo también agradece la promesa de que celebrará usted sus consultas de manera abierta, transparente e inclusiva. Esperamos con interés su interacción con el Grupo durante el proceso de consultas.

El Grupo también desea expresar su reconocimiento por las gestiones realizadas por su predecesor, el representante de Indonesia, miembro también de nuestro Grupo. El Grupo de los 21 manifiesta su reconocimiento por las intensas consultas sobre el programa de trabajo realizadas por Indonesia. Cabe destacar la pertinencia del seminario titulado “Examen de vías para superar el estancamiento en la Conferencia de Desarme”, organizado conjuntamente por Indonesia y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. El Grupo también consideró encomiable la labor realizada por la Presidencia de la India, que celebró amplias consultas de manera abierta y transparente.

Señor Presidente, permítame concluir expresando la solidaridad del Grupo con usted y nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos para poner fin al largo estancamiento de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al Embajador Manzou su declaración en nombre del Grupo de los 21 y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador en la lista es el Embajador de los Países Bajos.

Sr. van den IJssel (Países Bajos) *(habla en inglés):* Señor Presidente, permítame comenzar haciendo mía la declaración de la Unión Europea formulada anteriormente. También quisiera adherirme a las palabras del orador dándole la bienvenida y agradeciendo a la Presidencia saliente de Indonesia sus esfuerzos y su ardua labor.

Señor Presidente, nos ha pedido usted que presentemos nuestras opiniones sobre la cuestión del programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

Como muchos otros presentes o ausentes de esta sala, nos sentimos profundamente frustrados por el continuo estancamiento de la Conferencia. Cada semana, mes y año que pasa sin realizar una labor significativa se traduce en una mayor erosión de este órgano y una pérdida adicional de lo que queda de su credibilidad. En nuestra opinión, la culpa de esta situación no la tienen los intentos de comenzar a debatir sobre cuestiones de desarme en otros foros; por el contrario, el responsable de la situación actual es el *statu quo*, el estancamiento de la propia Conferencia de Desarme.

En cuanto a la cuestión del programa de trabajo, somos pragmáticos. Para nosotros, el acuerdo sobre un programa de trabajo no es un objetivo en sí mismo, sino un medio para iniciar una verdadera labor sustantiva. Un programa de trabajo es y debe ser una mera herramienta; en el mejor de los casos, un instrumento propicio. El objetivo es que en la Conferencia de Desarme se trabaje sobre la cuestión del desarme nuclear. Para nosotros,

eso significa que debemos iniciar las negociaciones sobre instrumentos significativos que promuevan esa causa.

Por lo tanto, nos resultaría problemático apoyar la aprobación de un programa de trabajo que carece de contenido en el sentido de que no nos aproximará al inicio de esas negociaciones; un programa de trabajo que solo nos proporciona un mandato de debate. ¿Necesitamos un programa de trabajo para tratar estas cuestiones? Como dije antes, un programa de trabajo es un instrumento, y no un fin en sí mismo. No interpretaríamos la aprobación de un programa de trabajo tan sucinto como prueba de que la Conferencia de Desarme está avanzando.

Hemos expresado en numerosas ocasiones nuestra convicción de que la cuestión del material fisible es la que suscita más apoyo como punto de partida para iniciar negociaciones. Buena prueba de ello son el plan de acción de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 2010, las opciones de voto en la Primera Comisión y nuestros debates aquí en la Conferencia de Desarme. Por lo tanto, nuestra posición ha sido y sigue siendo que deberíamos iniciar negociaciones sobre esta cuestión tan pronto como sea posible. También seguimos convencidos de que el mandato para esas negociaciones, que figura en el documento CD/1299, ofrece una base suficientemente amplia para permitir que se puedan plantear preocupaciones o cuestiones concretas durante las mismas.

En cuanto a la redacción exacta de ese programa de trabajo, somos flexibles. Los Países Bajos han apoyado todas las propuestas a tal efecto que los distintos Presidentes han presentado en los últimos años ante la Conferencia de Desarme.

Permítanme decir algunas palabras sobre la propia Conferencia de Desarme: la semana pasada escuchamos a varias delegaciones destacar el importante papel de la Conferencia. Estamos de acuerdo en que la Conferencia ha sido importante en el pasado, pero en los últimos 15 o 16 años no hemos visto ningún resultado. Para nosotros, la frustración no se debe tanto al estancamiento en la Conferencia de Desarme como a la falta de avances significativos en relación con los enfoques multilaterales para el desarme nuclear. Preservar la Conferencia de Desarme no debe ser nuestro objetivo primordial; lograr progresos reales, sí. Todavía creemos y esperamos que la Conferencia de Desarme puede desempeñar un papel significativo, pero estamos abiertos a enfoques alternativos. En principio, estamos interesados en todas las posibilidades que realmente puedan hacernos avanzar; el foro en el que se celebrarían tales negociaciones es, en nuestra opinión, menos importante.

Sr. Järviaho (Finlandia) *(habla en inglés):* Señor Presidente, permítame darle la bienvenida a Ginebra y a la Conferencia de Desarme. Finlandia ocupó la Presidencia de la Conferencia de Desarme hace exactamente un año, por lo que comprendemos los retos que puede plantear.

Finlandia se adhiere plenamente a la declaración formulada anteriormente en nombre de la Unión Europea.

Finlandia ha estado y está plenamente preparada para proceder equilibrada y equitativamente respecto de las cuatro cuestiones fundamentales, aunque por nuestra parte preferiríamos iniciar negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares. Ese tratado sería el siguiente paso hacia nuestro objetivo común: un mundo libre de armas nucleares.

Dicho esto, por supuesto, entendemos perfectamente que otros tengan diferentes prioridades.

El programa de trabajo es un importante acto de equilibrio entre los diversos intereses de los miembros de la Conferencia de Desarme. En 2009 se formuló un programa de trabajo equilibrado y amplio que se expuso en el documento CD/1864, pero, lamentablemente, nunca se llevó a la práctica. Se han hecho varios intentos desde entonces, pero no han tenido éxito.

Valoramos los intentos recientes de Hungría e Indonesia para consensuar un programa de trabajo y una salida del estancamiento durante sus respectivas Presidencias.

En la Conferencia de Desarme contamos con la regla del consenso, que tiene por objeto asegurar que no se pongan en peligro los intereses de seguridad de los distintos miembros. No obstante, si queremos empezar a trabajar, se necesita mucha mayor flexibilidad por parte de todos los miembros de la Conferencia.

Dado que por el momento parece muy difícil superar el estancamiento, estimamos conveniente que la Conferencia examine sus métodos de trabajo y las formas de reactivarla, tal como lo han propuesto Suiza y otros Estados. Deberíamos modernizar la Conferencia. Por ejemplo, deberíamos examinar las cuestiones relativas a su composición, la participación de la sociedad civil, la agenda y la rotación de la Presidencia.

La Conferencia es un medio de valor incalculable para el desarme, pero únicamente si permanece activa; de lo contrario, pierde todo su valor.

Sra. Mehta (India) *(habla en inglés):* Esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en una sesión plenaria de la Conferencia de Desarme bajo su Presidencia, así que permítame, en primer lugar, felicitar a la República Islámica del Irán por haber asumido la conducción de este foro. No me cabe duda de que nuestra labor en la Conferencia de Desarme se beneficiará de su vasta experiencia en la esfera de los asuntos multilaterales relacionados con el desarme. Puede contar con nuestra plena cooperación en el cumplimiento de sus importantes responsabilidades.

Quisiéramos darle las gracias por compartir con nosotros, en el día de hoy y en la sesión plenaria previa, sus ideas sobre la Conferencia y sobre la importancia de llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo.

La posición de mi país respecto de la importancia de la Conferencia como único foro multilateral de negociación sobre desarme ha sido reiterada en varias ocasiones y es bien conocida. Nuestras prioridades nacionales han sido reafirmadas en muchas ocasiones.

El desarme nuclear sigue siendo nuestra máxima prioridad. Sin perjuicio de esta prioridad, apoyamos las negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un TCPMF, de conformidad con el mandato acordado. Quisiéramos ver a la Conferencia realizando nuevamente trabajos sustantivos sobre la base de un programa de trabajo consensuado. A través de ese enfoque, el papel de la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre desarme se mantendría y se fortalecería.

La Conferencia de Desarme y su reglamento ofrecen a los miembros el foro apropiado y la confianza para emprender negociaciones sobre temas que repercuten en la seguridad nacional. Todos tenemos preocupaciones por la seguridad que guardan relación con diversos adelantos dentro y fuera de la Conferencia. Lo importante es que el reglamento de la Conferencia y la práctica establecida nos permitan proteger esos intereses al tiempo que promueven las prioridades multilaterales comunes acordadas sobre los acuerdos internacionales que podrían mejorar la seguridad en los planos internacional y nacional.

La Conferencia de Desarme constituye un medio para lograr ambos objetivos de manera complementaria. Ese es un atributo esencial que refuerza el valor de la Conferencia e impone a sus miembros la obligación de actuar de manera que la Conferencia pueda reanudar su labor sustantiva sobre la base de un programa de trabajo consensuado, como estábamos dispuestos a hacer en mayo de 2009 sobre la base del documento CD/1864.

Al concluir la Presidencia de mi país en la Conferencia de Desarme a principios de este año señalé las opiniones de mi delegación sobre las perspectivas para aprobar un programa de trabajo que estaría en consonancia con el papel de la Conferencia como foro para la negociación de tratados de desarme de aplicabilidad universal por consenso. Hay novedades en el marco de este foro que ponen de relieve la necesidad de reafirmar la identidad de la Conferencia como el marco apropiado para la labor sustantiva sobre las cuestiones relativas al desarme multilateral. Para ello, la India está dispuesta a continuar la labor sustantiva, incluidas las negociaciones, de conformidad con un programa de trabajo convenido sobre la base del reglamento, que sigue orientando nuestra labor.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora de la India su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador en la lista es el distinguido representante de Cuba.

Sr. Romero Puentes (Cuba): Señor Presidente, permítame felicitarle nuevamente por haber asumido la Presidencia de este foro. Confiamos en que su experiencia y su capacidad, en especial en los temas referidos al desarme, permitirán lograr avances importantes aún en momentos tan complejos como este. Mi delegación suscribe plenamente la intervención realizada por el Embajador de Zimbabwe a nombre del Grupo de los 21. Cuba desea ratificar su compromiso con los trabajos de la Conferencia de Desarme, sin escatimar esfuerzos, a fin de lograr avances sustantivos en la Conferencia. Dentro de la maquinaria de desarme, la Conferencia tiene un papel imprescindible como único foro multilateral de negociación de tratados en materia de desarme. Cuba apoya la optimización de la maquinaria de desarme, incluida la Conferencia, pero estamos convencidos de que, más que a métodos de trabajo, la parálisis que actualmente afecta a gran parte de este sistema se debe, en primer lugar, a la falta de voluntad política por parte de algunos Estados en lograr avances reales, en particular en materia de desarme nuclear.

Señor Presidente, le alentamos a continuar sus consultas con los grupos regionales y diferentes Estados en aras de concretar la aprobación de un programa de trabajo. Creemos que ello deberá guiar nuestra labor. La Conferencia de Desarme debe adoptar, a la mayor brevedad posible, un programa de trabajo amplio y balanceado, que tome en cuenta las prioridades reales en materia de desarme y otorgue al desarme nuclear la importancia que merece. Cuba considera que este órgano está preparado para comenzar a negociar de inmediato, y paralelamente, un tratado que elimine y prohíba las armas nucleares, un tratado que prohíba la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, un tratado que brinde garantías de seguridad efectivas para los Estados que, como Cuba, no son poseedores de armas nucleares; y otro tratado que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos nucleares.

La propuesta del Embajador de Indonesia podría ser una buena base en nuestra negociación. Cuba considera que es imprescindible que se otorgue importancia a los cuatro temas de la agenda en igualdad de condiciones, sin priorizar ningún asunto por encima de otro ni definiciones de pasos lógicos próximos que condicionen el trabajo de la Conferencia, lo cual no nos acercaría al consenso.

La seguridad internacional está amenazada por la existencia de las armas nucleares, y su total eliminación es una cuestión de supervivencia para la humanidad. Es por ello que resulta prioritario avanzar hacia la eliminación y prohibición absoluta del arsenal nuclear en el marco de esta Conferencia.

El desarme nuclear debe tener prioridad en el programa de trabajo de la Conferencia. La Conferencia debería iniciar con urgencia negociaciones sobre una convención que prohíba el desarrollo, producción, almacenamiento y empleo de armas nucleares, que prevea su destrucción y que conduzca a la eliminación total, no discriminatoria y verificable de las armas nucleares con arreglo a un calendario concreto.

La necesidad de lograr la eliminación total y prohibición de las armas nucleares cuenta con amplísimo apoyo a nivel internacional. Sin embargo, poco se ha avanzado en este objetivo. La humanidad sigue corriendo un grave riesgo de ser aniquilada, dada la existencia de más de 19.000 armas nucleares, de las cuales 4.400 se encuentran en estado operacional y 2.000 están listas para ser empleadas de inmediato. Solo el empleo de una parte ínfima del enorme arsenal nuclear mundial, la explosión de 100 ojivas, provocaría el invierno nuclear, con consecuencias catastróficas para la existencia de la humanidad.

Ante este escenario, el compromiso de esta Conferencia con un cambio del estado de cosas actual no solo constituye una cuestión de importancia, sino también uno de los principales desafíos para la supervivencia de la especie humana.

El Presidente: Agradezco al representante de Cuba su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador en la lista es el distinguido representante de Suecia.

Sr. Knutsson (Suecia) *(habla en inglés):* Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su Presidencia, permítame darle la bienvenida a Ginebra y a la Presidencia de la Conferencia.

Mi delegación hace plenamente suya la declaración de la Unión Europea.

Al igual que muchos otros países, Suecia ha solicitado en reiteradas ocasiones la reanudación de la labor sustantiva en la Conferencia de Desarme. En los últimos años se han desplegado esfuerzos encomiables por parte de varias Presidencias, entre las que se encuentra la del actual período de sesiones. No obstante, como sabemos, el consenso sobre un programa de trabajo se alcanzó de manera efectiva en el documento CD/1864, de 2009. Esa propuesta sigue siendo nuestra preferida.

También debemos recordar que un programa de trabajo es un mecanismo para emprender la labor sustantiva, no un vehículo para solucionar todos los desacuerdos sustantivos o las diferencias de opinión. Esos asuntos deben abordarse en las negociaciones que tratamos de iniciar.

Suecia mantiene desde larga data una posición abierta a avanzar en todas las cuestiones fundamentales de la Conferencia. Nuestra posición es también que la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares ocupa un papel primordial entre estas cuestiones. Necesitamos poner un límite legal a la producción de material fisible para la fabricación de armas, así como ocuparnos adecuadamente de las existencias de material ya producido.

La cuestión del material fisible se inscribe en el Plan de Acción de la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y ha sido objeto de numerosas resoluciones de la Asamblea General. Se ha llevado a cabo una amplia labor preparatoria sobre la cuestión, que deberíamos ser capaces de aprovechar. Las negociaciones sustantivas están atrasadas. Por consiguiente, un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme debería incluir un mandato para negociar un TCPMF.

Como hemos afirmado en otros foros, como el Grupo de Trabajo de Composición Abierta, Suecia cree en un “enfoque gradual” o “enfoque modular” para el desarme nuclear. Un TCPMF y la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares son elementos esenciales en el proceso para alcanzar nuestro objetivo de la “opción cero”.

Hemos escuchado propuestas sobre un proceso estructurado para mejorar los métodos de trabajo de la Conferencia. Consideramos conveniente este enfoque, y estamos abiertos al mismo siempre que no se convierta en un sustituto de la verdadera labor que incumbe a la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Suecia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador en la lista es el distinguido representante de Eslovaquia.

Sr. Rosocha (Eslovaquia) *(habla en inglés):* Señor Presidente, Eslovaquia se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

Puesto que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra bajo su Presidencia, permítaseme reafirmar el compromiso de mi país y reiterar que esta delegación está dispuesta a participar en una tarea capaz de desbloquear el potencial de la Conferencia de Desarme como único foro de negociación multilateral en materia de desarme.

Para empezar, quisiera encomiar a todos sus predecesores del período de sesiones de la Conferencia de Desarme del presente año por su empeño en alcanzar un consenso sobre un programa de trabajo, lo que permitiría a la Conferencia de Desarme iniciar su labor sustantiva y cumplir su mandato.

Lamentamos que este año, una vez más, la Conferencia no haya logrado cumplir con su obligación de establecer un programa de trabajo e iniciar sus negociaciones. A pesar de los esfuerzos desplegados por casi todos los miembros de la Conferencia, no hemos sido capaces de llevar a cabo las tareas concretas asignadas a la Conferencia. La frustración percibida en este foro continúa, al igual que su estancamiento.

Nos decepciona el hecho de que las ambiciones individuales prevalezcan sobre los intereses de la seguridad mundial, impidiendo así que la comunidad internacional avance respecto de cuestiones que fortalecerían la seguridad para todos.

Es lógico que los intereses en materia de seguridad nacional se defiendan mejor en el curso de las negociaciones. Estos son el lugar y el momento adecuados para buscar el consenso.

La parálisis actual de la Conferencia, su estancamiento e incapacidad de avanzar en materia de desarme nuclear y no proliferación ponen en peligro el entorno de seguridad mundial y, en especial, el panorama en materia de desarme. En nuestra opinión, la Conferencia es esencial para las negociaciones de desarme y constituye un elemento clave de todo el mecanismo de desarme. Es tan importante que no nos podemos permitir que se prolonguen su inactividad y estancamiento, ya que eso tendría graves consecuencias para la Conferencia en términos de su credibilidad y pertinencia para hacer frente a todas las necesidades de seguridad actuales.

Entendemos que existen diferentes prioridades para las negociaciones en la Conferencia de Desarme. A fin de superar las diferencias existentes, debemos dar muestras de creciente flexibilidad, que se traducirían en confianza y nos ayudarían a acercar nuestras posiciones. Estamos convencidos de que esta Conferencia sigue siendo la mejor instancia para producir instrumentos globales, bien fundamentados y viables. Como institución, la Conferencia ofrece el potencial necesario para encontrar soluciones globales negociadas.

Todas las cuestiones que figuran en nuestra agenda merecen ser examinadas cuidadosamente. Puede plantearse la pregunta de qué cuestión, si es que la hay, está lo suficientemente madura para ser negociada, pero solo daremos respuesta a esa pregunta si abordamos una cuestión. Solo si comenzamos a trabajar sabremos hasta dónde podemos llegar. Así pues, es necesario que empecemos a tratar las cuestiones que figuran en nuestra agenda lo antes posible. Estimamos que iniciar negociaciones sobre un tema no significa desatender los demás.

Eslovaquia sigue apoyando el inicio inmediato de las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Creemos que esa es la siguiente medida práctica e indispensable para lograr nuestro objetivo final: un mundo libre de armas nucleares.

Compartimos la opinión de que dicho tratado brindaría una oportunidad única para crear un régimen no discriminatorio con igualdad de obligaciones tanto para las Potencias nucleares como para los Estados no poseedores de armas nucleares.

Un tratado sobre el material fisible fortalecería indudablemente el régimen mundial de no proliferación basado en el TNP al mismo tiempo que complementaría el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Sería parte de la estructura de un mundo libre de armas nucleares. Creemos que ese tratado encajaría bien en un marco amplio de instrumentos que se refuercen mutuamente.

Eslovaquia estima que el ámbito de aplicación del tratado debería determinarse por las definiciones establecidas en el mismo. Debe ser lo suficientemente general para asegurar que todo el material fisible útil para armas nucleares quede comprendido dentro de sus disposiciones.

Debemos procurar maximizar el valor de este instrumento en materia de no proliferación y desarme.

Sr. Wilson (Australia) *(habla en inglés):* Señor Presidente, me sumo a los demás oradores para darle la bienvenida a Ginebra.

Australia siempre ha dado a conocer su opinión sobre la labor sustantiva que la Conferencia de Desarme debería llevar a cabo. También concede gran importancia a la aplicación del Plan de Acción de la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y nuevamente recuerda las tres medidas que se relacionan con la labor de la Conferencia: la medida 6, sobre el desarme nuclear; la medida 7, sobre las garantías de seguridad nuclear; y la medida 15, sobre la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Estas medidas deben tratar de lograrse sin olvidar, por supuesto, la cuarta cuestión fundamental de la Conferencia de Desarme, relativa al espacio ultraterrestre.

Australia considera que todos los Estados partes en el TNP deben mantenerse activamente comprometidos con la aplicación de las medidas 6, 7 y 15, y, de hecho, del resto del Plan de Acción.

Es bien sabido que Australia da especial importancia, aunque no exclusiva, a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares como medida esencial, pragmática, temprana y necesaria ya desde hace mucho tiempo en apoyo del objetivo más amplio de lograr y mantener un mundo sin armas nucleares.

Nuestra delegación habló sobre ese asunto en la sesión plenaria de la Conferencia de Desarme celebrada el 12 de marzo, y no pretendo repetir las observaciones que formulamos en ese momento, pero sí deseo subrayar nuestra opinión de que el mandato Shannon, que figura en el documento CD/1299, sigue siendo pertinente como iniciativa de futuro que podría servir como punto de partida para la labor sustantiva sobre esta cuestión y permitiría que se expresaran todos los intereses en el contexto de las negociaciones de los tratados.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés):* Señor Presidente, en primer lugar, la delegación de Argelia desea adherirse a la declaración formulada por Su Excelencia el Embajador de Zimbabwe en nombre del Grupo de los 21, y apoyar los esfuerzos desplegados por la Presidencia con miras a alcanzar una solución al problema que enfrentamos en el seno de la Conferencia que sea aceptable para todos y que convenga también a todos.

Cada año reafirmamos la función primordial de la Conferencia de Desarme como único órgano de negociación multilateral en materia de desarme. No obstante, el problema es que desde 1996 no hemos logrado reanudar las negociaciones en el seno de la Conferencia, y que esta situación, que persiste, provoca una sensación real de frustración. Esa frustración no se debe al estancamiento de la Conferencia en sí, sino al hecho de que el desarme nuclear es el verdadero rehén, y por eso resulta necesario que encontremos una salida que nos permita reanudar el trabajo de la Conferencia de Desarme. En nuestra opinión, el hecho de que la Asamblea General de las Naciones Unidas haya establecido el Grupo de Trabajo de Composición Abierta encargado de elaborar propuestas destinadas a hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre el desarme nuclear se debe a la existencia de un problema en el seno de la Conferencia de Desarme.

El mes pasado celebramos debates muy enriquecedores en el marco de ese Grupo, gracias a los cuales hemos podido elaborar un inventario de las distintas opciones posibles para reanudar las negociaciones sobre el desarme nuclear. Deseamos que el estado de ánimo que impera en el seno del Grupo de Trabajo de Composición Abierta repercuta sobre la Conferencia de Desarme. Por eso hemos pedido la palabra, señor Presidente: para alentarle a proseguir sus consultas con miras a acordar un marco que, al menos, nos permita reanudar el debate en el seno del Grupo de Trabajo y explotar las contribuciones a estos debates en el seno de la Conferencia de Desarme sobre las distintas cuestiones planteadas. A ese respecto, la delegación de Argelia quisiera afirmar que cuenta usted, a nivel de la Conferencia, con la decisión CD/1864, adoptada por consenso bajo la Presidencia de mi país, y a la que se han referido ya muchas de las delegaciones. La decisión sigue siendo una referencia válida para tratar de encontrar una solución. Dispone usted también de las distintas propuestas que se han planteado ulteriormente, la última de las cuales ha sido formulada por Indonesia, que también ha aportado sugerencias que nos permitirían reflexionar sobre un programa de trabajo.

A la espera de poder alcanzar un acuerdo sobre los mandatos de negociación relativos a las cuestiones planteadas ante la Conferencia, la situación no nos impedirá adoptar un enfoque quizá más flexible, menos exigente que la propuesta contenida en el documento CD/1864 o similares; un enfoque simplificado que nos permitirá contar con mandatos algo más amplios con respecto a las cuatro cuestiones fundamentales y al resto de asuntos que figuran en la agenda de la Conferencia de Desarme, con miras a iniciar, cuando menos, un trabajo de reflexión, de deliberación, para examinar las distintas cuestiones y preparar el terreno para futuras negociaciones.

Eso es todo lo que la delegación de Argelia quería tratar hoy. Ratificamos nuestro apoyo para llevar a cabo este trabajo, por supuesto junto con todas las delegaciones, a fin de tratar de alcanzar un marco que nos permita reanudar lo antes posible la labor de la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante de Argelia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador es el distinguido representante de Sudáfrica.

Sr. Combrink (Sudáfrica) *(habla en inglés):* Señor Presidente, permítame que comience felicitándole por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme.

En particular, quisiéramos agradecerles a usted y a sus predecesores la dedicación y los esfuerzos destinados a la búsqueda de una fórmula para un programa de trabajo que permitiría a la Conferencia de Desarme superar su prolongado estancamiento y reanudar el trabajo sustantivo para el cual fue creada, a saber, la negociación de instrumentos internacionales en la esfera del desarme.

La aprobación de un programa de trabajo debería, a nuestro juicio, seguir siendo nuestro objetivo primordial.

Mi delegación también apoya la declaración formulada por el representante de Zimbabwe en nombre del Grupo de los 21.

Desde su integración como miembro de la Conferencia de Desarme, la delegación de mi país siempre ha procurado desplegar el grado más alto posible de flexibilidad en nuestra manera de abordar el programa de trabajo anual de la Conferencia. No obstante las graves preocupaciones planteadas por mi delegación durante las consultas sobre el proyecto de decisión CD/1948, Sudáfrica se ha mantenido dispuesta a sumarse a un posible consenso sobre la adopción de este proyecto de decisión.

Habida cuenta de que no se pudo alcanzar un consenso sobre la aprobación del proyecto de decisión CD/1948, quisiera esbozar una vez más nuestras posiciones.

Sudáfrica ha apoyado desde hace mucho tiempo el inicio inmediato de negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado sobre el material fisible que satisfaga los objetivos tanto del desarme como de la no proliferación. Sin embargo, no creemos que ese tratado sea la única cuestión que merezca atención rumbo a un mundo libre de armas nucleares, y tampoco creemos que un tratado que excluya disposiciones relativas a las existencias de material fisible constituya una contribución significativa al objetivo del desarme nuclear. Aunque la referencia al documento CD/1299 y al mandato que en él figura no garantiza la inclusión de las existencias en el futuro tratado sobre el material fisible, seguimos con todo dispuestos a participar en negociaciones incondicionales sobre ese tratado.

Celebrar deliberaciones sobre las cuestiones del desarme nuclear y de un tratado sobre el material fisible en el marco de un solo órgano subsidiario fue una idea novedosa que estuvimos dispuestos a aceptar. Sin embargo, el vínculo creado entre ambas cuestiones en lo relativo al mandato confiado al órgano subsidiario introdujo, lamentablemente y tal vez de manera involuntaria, un concepto inaceptable para mi delegación, en especial habida cuenta de nuestra experiencia pasada. Si bien estamos dispuestos a iniciar negociaciones sobre un tratado sobre el material fisible como medida innegablemente importante con miras al desarme nuclear, el progreso a este respecto jamás deberá interpretarse como una condición previa para la adopción de otras medidas de desarme nuclear.

Sudáfrica está inequívocamente dedicada al desarme nuclear y a la consecución y el mantenimiento de un mundo libre de armas nucleares. El carácter indiscriminado y las enormes consecuencias humanitarias que plantean las armas nucleares nos conminan a seguir procurando su total eliminación.

Estamos convencidos de que ni la posesión de armas nucleares ni la búsqueda de capacidades nucleares pueden realzar la paz y la seguridad internacionales. La principal responsabilidad para la eliminación de las armas nucleares incumbe a los Estados que siguen dependiendo de esas armas para su seguridad. Por lo tanto, incumbe también a esos Estados emprender un proceso acelerado de negociaciones encaminadas al desarme nuclear en todos sus aspectos, bajo un estricto y eficaz control internacional.

La construcción de un marco amplio de instrumentos que se refuercen mutuamente para el logro y el mantenimiento de un mundo libre de armas nucleares es una prioridad urgente e impostergable.

Creemos que las amenazas comunes solo podrán abordarse eficazmente mediante una mayor cooperación internacional e instituciones multilaterales fuertes y creíbles que puedan responder a nuestras inquietudes en materia de seguridad colectiva.

Por ende, nuestro enfoque principal en este foro ha de ser un enfoque en que se aborden las preocupaciones comunes en materia de seguridad antes que las preocupaciones selectivas de seguridad de determinados países, regiones o alianzas de seguridad.

Las preocupaciones en materia de seguridad nacional pueden abordarse como parte de las negociaciones sobre todas las cuestiones que figuran en nuestra agenda y no deberían utilizarse como condición previa para las negociaciones sobre cualquier tema.

Sudáfrica considera que su seguridad nacional depende de los intereses de la comunidad internacional en materia de seguridad colectiva.

Esperamos que la Conferencia de Desarme, no obstante los múltiples años de estancamiento, recupere su categoría de institución multilateral sensible. La inercia permanente es insostenible y repercutirá cada vez más sobre la pertinencia y la importancia de la Conferencia de Desarme en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme.

Desde 2009 hemos promovido la idea de un enfoque simplificado para el programa de trabajo como forma de romper el estancamiento y permitir que avancemos en las cuestiones principales de nuestra agenda. Se han hecho algunas sugerencias que podríamos considerar favorablemente. No obstante, no sería aceptable ninguna fórmula que abandonara la prioridad principal de nuestra agenda, a saber, el desarme nuclear.

No vemos ninguna razón por la que alguna delegación podría rechazar el establecimiento de un órgano subsidiario que se ocupe del desarme nuclear o de elaborar elementos o propuestas sobre el mismo. Esto es conforme con los compromisos respectivos asumidos por los Estados en diversos foros, y nos preocupan las declaraciones en este foro que parecen centrarse en una sola de las decisiones enunciadas en el Plan de Acción de la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, a saber, la decisión relativa a un tratado sobre material fisible.

Es importante recordar que la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares también pidió que se estableciera un órgano subsidiario para tratar el desarme nuclear, así como un órgano subsidiario sobre las garantías de seguridad negativas.

Esperamos que todos los Estados partes en el TNP asuman todos sus compromisos con seriedad y eviten los enfoques selectivos respecto de sus compromisos solemnes.

Las negociaciones son fundamentales para fortalecer el estado de derecho internacional, que es fundamental para promover la paz y la seguridad en un mundo en el que todos los países, tanto en desarrollo como desarrollados, acaten las mismas normas.

Estamos dispuestos a trabajar con usted, señor Presidente, y con los colegas interesados en la elaboración de una propuesta que resulte aceptable para todos.

El Presidente: Agradezco al distinguido representante de Sudáfrica su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador en mi lista es el Embajador de España.

Sr. Gil Catalina (España): España suscribe plenamente la declaración leída por Irlanda en nombre de la Unión Europea.

Señor Presidente, muchas gracias por darnos la oportunidad de intercambiar puntos de vista, quizá por primera vez en un plenario formal, sobre el programa de trabajo. Mi delegación le da la bienvenida a este foro.

Quienes redactaron el reglamento de regulación interno, o reglas de procedimiento de la Conferencia de Desarme, las concibieron maquiavélicamente como una especie de carrera de obstáculos que cada año toma la salida el mes de enero. Una carrera *sui generis*, en la que, en aplicación de la regla del consenso, todos salvamos las vallas al mismo tiempo. Todos los años salvamos la primera valla, la aprobación de la agenda, sin dificultad alguna, pero nuestra baja forma física colectiva nos hace tropezar inmediatamente y somos incapaces de saltar la segunda valla, la aprobación del programa de trabajo. Solo una vez lo hemos logrado, una sola vez en 16 o 17 años, el 29 de mayo de 2009, en que la Conferencia aprobó la ya mítica decisión CD/1864. Cinco meses tardó la Conferencia en saltar la segunda valla. Y ¿qué sucedió después? Pues que, tal vez agotados por el esfuerzo, los delegados fueron incapaces de superar la tercera valla, la aplicación del programa de trabajo. De manera que hubo que agruparse otra vez en la línea de salida en enero de 2010, y desde entonces seguimos atascados, a vueltas con el programa de trabajo.

Con programa de trabajo, este foro se situaría en la posición de cumplir su función: negociar instrumentos multilaterales de desarme y no proliferación. Sin programa de trabajo, este foro se limita a hablar una y otra vez sobre los temas incluidos en la agenda, siempre diciendo las mismas cosas.

Tal vez haya quien piense que la Conferencia cumple con su objetivo consagrándose a una mera labor de discusión; yo no lo creo así. En los años ochenta y noventa, cuando la Conferencia aún tenía un contenido del que hoy carece, se abordaban una pluralidad de asuntos de manera simultánea. Uno de esos asuntos, el tema central de cada momento, ya fueran las armas químicas, las biológicas, las convencionales o los ensayos nucleares, era el objeto de negociación y desembocaba, más tarde o más temprano, en la conclusión de un tratado. Los demás asuntos se discutían. Es evidente, por tanto, que en la Conferencia de Desarme pueden, dentro de su mandato, discutirse asuntos de desarme. Lo que la Conferencia de Desarme no debe hacer, aunque lamentablemente viene haciéndolo desde hace 16 o 17 años, es limitarse a esta labor de discusión. Su tarea primordial no es discutir, sino negociar. Para la mera discusión existen ya otros foros de naturaleza multilateral y, lo que es más importante, abiertos a la participación de todos los Miembros de las Naciones Unidas.

Si nos remitimos de nuevo a la historia, veremos que la lógica de que este sea un foro limitado en su número de miembros es precisamente la de crear un contexto restringido pero suficientemente representativo y, por ello, propicio para las negociaciones. Esto no quiere decir que no deba ampliarse la Conferencia de Desarme, y España es totalmente favorable a ello.

Dicho lo anterior, consideramos que un programa de trabajo debería servir, en primer lugar, para lanzar las negociaciones sobre un TCPMF. Son demasiados los esfuerzos puestos en ese objetivo, han corrido ríos de tinta al respecto, y las expectativas de la comunidad internacional son demasiado grandes como para permitir que el camino recorrido no conduzca a ninguna parte. Hay que recordarlo: toda negociación es un proceso abierto, y el resultado de ese proceso se llama consenso. Este foro, por la vía de una inercia de frustraciones y fracasos, ha logrado transformar el consenso en punto de partida, y la negociación en una especie de línea de horizonte. De seguir por esta vía, la Conferencia corre un serio riesgo de perder por completo su centralidad en la maquinaria de desarme. Posiblemente no desaparezca, habida cuenta de la extraordinaria capacidad que tienen los organismos multilaterales de sobrevivir a su propio objetivo fundacional. Es posible, no obstante, que otros foros acaben asumiendo, por la vía de los hechos, el liderazgo que le corresponde en la negociación de instrumentos de desarme y la no proliferación. La progresiva degradación de los debates, desde el punto de vista del contenido, que tienen esta sala por escenario, es un síntoma muy preocupante.

Ante esta realidad precaria y en esta perspectiva sombría, quisiera insistir: no podemos darnos por satisfechos con la mera discusión ni resignarnos a la falta de consenso. Felicitamos a las Presidencias que, en el curso de este año, han tratado de elaborar un proyecto de programa de trabajo aun a sabiendas de que iban a fracasar, pues han cumplido el deber de toda Presidencia, que consiste, cuando menos, en intentarlo. Con cada uno de esos intentos, nos han obligado a todos a desplazarnos de lo que alguien calificó, a mi juicio acertadamente, como nuestra “zona de confort”.

Sr. Wibowo (Indonesia) *(habla en inglés):* Señor Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo por abordar la cuestión del programa de trabajo, de gran importancia para todos nosotros, como tema de debate en la sesión plenaria de hoy.

La cuestión del programa de trabajo constituye la tan buscada piedra angular de nuestra labor. Esto está en consonancia con el artículo 28 del reglamento de la Conferencia de Desarme, que requiere que la Conferencia determine un programa de trabajo. Ciertamente, se han realizado numerosos intentos, y se han propuesto varios proyectos, pero no hay atisbo de consenso a la vista.

Eso nos deja con el documento CD/1864 de 2009 como nuestro último rumbo trazado en el mapa. En ese sentido, agradezco enormemente la iniciativa emprendida por la República Islámica del Irán consistente en recabar las opiniones de los miembros sobre su enfoque preferido para elaborar un programa de trabajo y encontrar la manera de lograr un entendimiento.

A ese respecto, quisiera compartir mi punto de vista sobre la cuestión que estamos examinando. Así entiendo la situación a partir de las consultas que celebré durante mi Presidencia.

Las opciones creativas para enfrentar y superar las dificultades relacionadas con la formulación de un programa de trabajo podrían promoverse de varias maneras:

En lo que respecta al procedimiento, la Conferencia debería estudiar la posibilidad de simplificar su programa de trabajo, primero adoptando un calendario básico de actividades y, posteriormente, centrándose en el establecimiento de mandatos para los grupos de trabajo, de manera individual en lugar de colectiva. Lo que es más importante, la Conferencia debe desarrollar una nueva cultura de trabajo. En mi opinión, hay una sorprendente falta de iniciativa por parte de los miembros de la Conferencia para complementar los esfuerzos desplegados por los sucesivos presidentes con miras a encontrar una salida al prolongado estancamiento.

En el futuro, creo que deberían encontrarse nuevos enfoques. Por ejemplo, la responsabilidad de diseñar un programa de trabajo no debería confiarse exclusivamente al Presidente de la Conferencia. Además de las consultas de los presidentes, ha llegado el momento de que los miembros, a través de sus respectivas agrupaciones regionales, desempeñen un papel activo a la hora de compartir la carga de trabajo y la responsabilidad que conlleva la elaboración del programa de trabajo.

Dicho esto, deberíamos alentar a los grupos regionales a elaborar sus propios proyectos de programas de trabajo y, en un espíritu de respeto, tratar de encontrar un término medio entre los proyectos presentados por los diversos grupos.

En segundo lugar, también hay un amplio margen para la innovación por lo que respecta a nuestro calendario. Resulta difícil incluir las cuatro cuestiones fundamentales en un único programa de trabajo o abordarlas en un único período de sesiones anual de la Conferencia, como demuestran los acontecimientos de los últimos 16 años. Por lo tanto, ¿por qué no comenzamos a examinar la posibilidad de debatir cada cuestión fundamental de forma consecutiva, al ritmo de una cuestión fundamental por año? Por ejemplo, podríamos examinar la cuestión fundamental A en 2014, la cuestión fundamental B en 2015, la cuestión fundamental C en 2016, etc.

Esperemos que, modificando nuestro enfoque tradicional, la Conferencia de Desarme logre resolver los problemas que enfrenta.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Indonesia su declaración.

Observo que todavía hay dos delegaciones que piden la palabra. Ahora doy la palabra al distinguido representante del Pakistán.

Sr. Khan (Pakistán) *(habla en inglés):* Señor Presidente, en primer lugar, mi delegación desea asegurarle nuestro pleno apoyo en sus esfuerzos para consensuar un programa de trabajo amplio y equilibrado, y creo que tanto esas consideraciones transparentes como el debate de hoy nos ayudarán a alcanzar nuestro objetivo.

Nuestra posición sobre este tema es bien conocida, pero me limitaré a resumirla brevemente en beneficio de mis colegas en la Conferencia y de la Presidencia del Irán.

Para mi delegación, como miembro del Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 21, el desarme nuclear sigue siendo la máxima prioridad en lo que respecta a la labor de la Conferencia de Desarme. No obstante, dado que en opinión de algunas delegaciones no es el momento adecuado para negociar sobre el desarme nuclear, consideramos que la Conferencia de Desarme puede adoptar un programa de trabajo que prevea negociaciones sobre las garantías de seguridad negativa. Si vamos a hablar sobre qué cuestiones están lo suficientemente maduras para ser objeto de negociación, en nuestra opinión la cuestión de las garantías de seguridad negativa lo está.

Estamos entusiasmados con esta cuestión, pues suponemos que ninguno de los Estados poseedores de armas nucleares contemplaría la utilización de armas nucleares contra los Estados no poseedores de esas armas. En nuestra opinión, estas negociaciones van a ser simples y claras aunque, a la vez, supondrán una enorme contribución a la seguridad mundial.

También hemos escuchado hoy un punto de vista concreto que se ha repetido en diversas declaraciones. Si bien respetamos ese punto de vista, no lo compartimos. Ese punto de vista identifica el progreso en la Conferencia de Desarme con las negociaciones sobre el llamado TCPMF. Sobre la base de nuestras experiencias anteriores, sabemos que ese enfoque no va a funcionar.

Hoy se ha hecho referencia a que nos centremos en compromisos viables y consensuados. Si este es nuestro principio rector, entonces debemos echar por la borda el enfoque que vincula las negociaciones sobre el llamado TCPMF con la supervivencia de la Conferencia de Desarme y tratar de buscar soluciones de compromiso de manera seria y significativa.

Por último, también quisiera tomar nota de la referencia a la redacción utilizada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en relación con un TCPMF. En ese sentido, quisiera señalar a la atención de mis colegas el texto utilizado en la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en las resoluciones sobre el desarme nuclear, las garantías de seguridad negativa y el espacio ultraterrestre.

Sr. Najafi (República Islámica del Irán) *(habla en inglés):* Señor Presidente, ciertamente, la delegación se complace de que usted presida este augusto órgano. Le deseo toda clase de éxitos.

La posición de la República Islámica del Irán con respecto al programa de trabajo es bien conocida. Siempre hemos sostenido que podemos apoyar un programa de trabajo amplio y equilibrado que aborde claramente la cuestión de máxima prioridad para el Movimiento de los Países No Alineados.

La máxima prioridad para el Movimiento de los Países No Alineados es el desarme nuclear. Por consiguiente, nos gustaría que en todo programa de trabajo se incluyera un mandato de negociación de una convención sobre las armas nucleares con una fecha fija para la eliminación total de las armas nucleares bajo estricta verificación internacional.

En cuanto a las otras cuestiones fundamentales, estamos dispuestos a ser constructivos y a proceder con nuestra labor mientras el programa de trabajo sea equilibrado y otorgue la misma importancia a todas las cuestiones fundamentales.

En nuestra opinión, la Conferencia de Desarme, como único órgano multilateral de negociación, debería asumir su responsabilidad y trabajar en la máxima prioridad de la comunidad internacional, que es el desarme nuclear. No estamos a favor de un programa de trabajo selectivo y desequilibrado. Sin embargo, hemos indicado en todas las consultas oficiosas y los entornos informales que estamos dispuestos a trabajar de manera constructiva en un programa de trabajo consensuado en que se tengan en cuenta las preocupaciones de todos los miembros.

Seguiremos esas consultas, y esperamos que todas las delegaciones puedan apreciar la complejidad y la importancia de la labor de la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Islámica del Irán su declaración.

Hemos escuchado una serie de declaraciones oficiales que reflejan puntos de vista y posiciones diferentes sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. He tomado nota de todas las opiniones expresadas por nuestros distinguidos colegas.

Quisiera ahora suspender esta sesión plenaria y comenzar un intercambio de opiniones oficioso e interactivo sobre los medios y procedimientos para elaborar y aprobar un programa de trabajo, como he indicado anteriormente.

Como ya lo he mencionado, la finalidad de este ejercicio, que es de carácter oficioso, es ayudarme, en mi desempeño como Presidente de la Conferencia de Desarme, a determinar posibles elementos para un proyecto de programa de trabajo.

Por lo tanto, ahora voy a levantar esta sesión oficial y convocar una sesión plenaria oficiosa con el fin de celebrar un debate interactivo sobre el programa de trabajo.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.